

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Tacna,

13 JUL. 2018

OFICIO MULTIPLE N° 172 -2018-J.AGP-UGEL.T/DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑORAS
DIRECTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL FOCALIZADAS
Presente.

ASUNTO : REGISTRO DE INFORMACION EN EL CUESTIONARIO AUTOAPLICABLE PARA DIRECTORES O DOCENTES ENCARGADOS DEL NIVEL INICIAL A TRAVES DE LA PAGINA WEB DEL SIGIED, EN EL MARCO DE LA EMPLEMENTACION DEL CURRÍCULO NACIONAL.

REF. : OFICIO MULTIPLE N° 010-2018-MINEDU/VMGP-DIGEIBIR-DEI.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle y a la vez hacer de su conocimiento, que la Dirección de Educación Inicial, en el marco de la implementación de Currículo Nacional, ha colocado en la página web del Sistema de Gestión de Información Educativa (SIGIED) un cuestionario autoaplicable para Instituciones Educativas focalizadas para la implementación del Currículo Nacional en el año 2018 (en Resolución Viceministerial N° 195-2017-MINEDU).

Asimismo se le comunica que el cuestionario ya está disponible en la página web del SIGIED del Ministerio de Educación <https://sigied.minedu.gob.pe/> desde el 15 de Junio hasta el 31 de Julio del presente año. Motiva por el cual, con el propósito de orientar el registro de información en el cuestionario, se adjunta como anexos los siguientes documentos: presentación del cuestionario en power point, guía de usuario y formato imprimible del cuestionario. En caso de consultas pueden escribir al correo electrónico racuna@minedu.gob.pe o llamar vía telefónica a 651-5800 anexo 26785 preguntando por el especialista Richard Acuña.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para hacerles llegar los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
TACNA


PROF. MARIO JUAN GOMEZ ARRATIA
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGÓGICA